

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

MEJOR QUE ROQUE BÁRCIA.

La siguiente carta, escrita desde el rincón de una aldea, es un modelo de elocuencia rústica, pero rusticidad que había al alma por la sencilla naturalidad con que refiere las impresiones que su autor ha recibido en su corta pero egemplar vida «política.»

Léala todo el mundo con detención, pero con mas detención todavía las gentes de esos pueblos rurales que se han dejado llevar en estos últimos tiempos de la palabrería de los ambiciosos, malquistándose los unos con los otros y olvidando sus primeros deberes del trabajo y de la familia.

«Igualeja 25 de enero de 1874.—Señor D. director del «Correo de Andalucía.»—Muy señor mío y de toda mi estimación y respeto: Mi padre era un pobre hombre y cuando se murió me dejó hecho un hombre pobre: me casé con mi Anica y tuvimos tres hijos: Antonio, Joseico y mi Mariquita: mi casa era casi una choza; pero trabajando siempre en el campo y cumpliendo á la ley, teníamos para comer unas sopas en paz y en gracia de Dios.

Pues señor vino la revolución y se fué la reina, porque le dió la gana, mal haya sea la hora en que se fué! y se armó un cisco en el pueblecillo que el que más y el que menos quería ser archipámpano de Sevilla.

Yo lo veía too y lo oía too desde el rincón de mi casa sin meterme en nada, aunque los amigos me decían «que mira, que vente, que ya verás.» Yo, la verdad, nada sabía entónces de república; y ahora, vamos al decir, no lo sé todavía.

Peero cádate aquí que de repente se presentó en el lugar un señor que parecía un caballero sin ofender á nadie, que tenía mucho de aquí y empezó á decirnos tantas cosas buenas que nos embobalicó á todos.

Mos ajuntábamos en la plaza la mar de criaturas y mos decía que ya éramos todos iguales: que todos podíamos ser diputados y ministros y ricos; que la república traía consigo la riqueza á chorros para todos, desde el conde hasta el patán, y que toitos tendríamos que comer sin trabajar; en una palabra, que el pueblo era el rey y el pueblo mandaría en todo y por todo.

Ya se ve; como su mercé parecía un hombre formal, lo creímos todos; y luego lo decía á gritos y á modo y manera de sermón que daba gusto de oírlo; y asin es que no quedó en la villa un monarca para un emplasto siquiera.

Mi Anica, que es mas larga que yo, me decía: «No te fies Frasco—rucho» porque aunque mi verdadero nombre es Frasco, ella me dice Frasco—rucho por afeto: «no te fies que ese caballero lo que quiere es que lo arrempujeis pa arriba y tragar á vuestra costa;» pero yo y mi Antonio y mi Joseico que estábamos metios tambien en el negocio, no hacíamos caso, como que el señor de los sermones, mos conviaba á café y mos atontaba con sus prometi-mientos; toma! y hasta mi Mariquita se hizo republicana que era un gozo oírle decir picardías y renegar de Dios y de sus santos; y como mi Anica no había entrado por el aro, la casilla parecía un infierno abreviado, cuando ántes vivíamos todos tranquilos y contentos.

En fin, señor don director, de tanto como aquel hombre platicaba, vinimos á creer todos que la igualdad sería una gloria y que con la república mos pondríamos ricos y yo decía para mi forro: «si la reina, sin ofrecer naita, tenía casas de niños de la cuna, y médicos titulares, y escuelas para pobres, y casas de socorro, y asilos de beneficencia, y limosnas á domicilio y otras muchas cosas, con la república va á ser esto el cuento de nunca acabar.» Y cuando los del lugar mos reuníamos en la plaza á platicar de estas cosas que era á cada momento, decíamos:—Con la república habrá cafeses titulares para que beba de barde el pueblo—rey; y habrá ferro—carriles titulares para ir á Madrid y dar una vuelta y ver como andan las cosas, segun debe hacer el pueblo que manda; y habrá sastres titulares para vestirnos, porque reyes en cueros no los ha visto el demonio; y zapaterías y otras tiendas para que allí mos dén todo lo que mos haga farta.»

Y todo esto lo decíamos por lo que mos prometía el caballero que se iba y se venía del lugar y que siempre mos echaba una perorata que daba gusto de oírle.

Y ya se ve, como el toque too era contra la religión, no iba un alma á la iglesia y poníamos de tunante al padre cura que no había por donde agarrarlo, y el alcalde era para nosotros Perico el de los palotes, y el mismo caso hacíamos de lo que mandaba el gobernador como si lo mandara Simon Cireneo; y así el pueblecillo parecía una casa de locos, sigun cada uno hacia su santa voluntad, y mi casa un nido de ratas, chillando todo el día de Dios que no se podía vivir allí.

Pues señor, que llegan las elecciones y hacemos deputado al predicador de la plaza; y quién lo hubiera visto despedirse del pueblo haciendo pucheros y moqueando y ofreciendo lo tanto y lo mas cuanto de agrandar el lugar y rebajar las contribuciones y que se acabaron las quintas y convertir todo esto en el mismísimo Paraíso terrenal!

Como es de suponer, todos mos quedamos con la boca abierta esperando la república; y misté por donde vino de prouto la república sin comerlo ni beberlo.

Vaya, entónces sí que perdimos los estribos de contento; echamos abajo la cruz del cementerio; cascamos repicando la campana de la iglesia; quitamos al alguacil y al cabildo y al maestro de escuela, al secretario y al méico: los muchachos le pegaron fuego á todo un monte bajo de la hacienda donde yo había ganado el pan toda mi vida; pero, á mí que se me importaba! yo iba á ser rico en seguida, en seguida! Los poquillos monarcos que quedaban se escondieron unos, y otros llevaron cada palo que les crujían los huesos: mos hicimos nacionales y todo era formacion arriba y formacion abajo y traernos siempre de traqueteo con la escopetilla al hombro tirando mas tiros que en la toma de Gibraltar.

Pues pasa el tiempo y principiamos á caer de nuestra burra; miétras el diputado de los sermones estaba hecho todo un señoron en Madrid, nosotros mos moríamos de hambre en el lugar: los caballeros gordos que mos habían entontecío con sus promesas, el señor Figueras, el señor Pi, el señor Castelar y otros muchos comían á dos carrillos, llevaban fraque y guantes blancos, paseaban en

carricoche, y nosotros teníamos el mismo jergon y la casilla mesma donde vivía ántes cada hijo de vecino: vino uno levantándonos de patillas para ir á Málaga donde estaba armada una marimorena de todos los diablos, y mi Joseico que quiso ir y fué, se cayó huyendo por una tápia y se reventó y se murió á los tres días.

En todas partes donde el pueblo—rey quería alzar el gallo, le contestaban á tiros, miétras á los ministros republicanos les tocaban la marcha real: todos caminábamos á pata y porque un ministro quiso ir á la Habana le pusieron un barco como un palacio, gastaron en Sevilla y Cádiz muchos miles en festejarlo y luego le dieron un milloncico para el viaje.

No se iban á pagar contribuciones y mos han arrimado un puñado grande de pesetas por empréstito, y mos obligan á poner sellos hasta en el escardillo y pagar un tanto ¡por cada boquete que uno tiene para su avío: de modo y manera que tendré que vender la casilla para pagar mi parte.

No iba á haber mas quintas y si ántes servía el que servía, ahora sirven toitos y fué tambien mi Antonio y ya me lo han matao los carlistas.

Porque me había rechiflao un poco de resultas del sonsonete de mi Anica, vinieron una noche los «amigos» y el que mas y el que menos quería pegarme un tiro: mi Mariquita se abrazó á mi persona llorando de susto y en un voleo del vestido se arrimó al candil, se le pegó fuego y se achicharró toito el cuerpo: desde entónces se está muriendo y su madre poco menos que ertá la casa hecha un lamentito.

Y aquí tiene su mercé, señor don director, lo que yo y todos los pobres, cada cual por su estilo, hemos sacado de la dichosa república que si la hubieran quitado ántes hubiera sido mejor.

Aonséjele su merced á la gente de los pueblos y á la gente del campo que no sean bárbaros y trabajen y no se metan en lo que no entienden; que nosotros seremos siempre los mismos con rey y con Roque; que aunque mos digan los señores de Madrid y los avariciosos y los predicadores de la plaza que el pueblo es el amo y el soberano, no hay mas soberanos ni mas amos que ellos; dígales su merced que el buey arará siempre y que los gordos serán los mandones y andarán siempre sobre nosotros que seremos las caballerías para que ellos se paseen tan sobrados y tan retotol'uos: que eso de la igualdad es mentira, pues así como este pueblo se llamaba Igualeja ántes, y con república se ha seguido llamando Igualeja, el mundo se llamará tambien Igualeja miétras exista, sin llegar nunca á Igualdad, aunque mos matemos los unos á los otros; y por último, señor don director, convénzalos su merced de que hoy no hay mas patria que la barriga de cada uno; ni mas libertad que hacerse pronto ricos los ambiciosos, ni mas república que esplotar los listos á los tontos que somos nosotros y otros muchos; ni mas igualdad que pillar debajo cada cual al que puede y reventarlo, ni mas fraternidad que pegarle un tiro al lucero del alba; sin mas diferencia que los monarcos de antaño, nó los de ogaño, cometían mil tropelías con la ley en la mano y había paz y pan y trabajo y alegría en las casas, y los republicanos para cubrir las apariencias hacían la vista gorda y mos dejaban trotar y

gritar y echar casas abajo y cometer mil atrocidades, para mandar miéntras á sus anchas y sacarnos hasta la cerilla de los oídos.

Que vengan otra vez los predicadores embusteros á tentarme el jato, que ya los recibiré á silletazos como no pueda con un mortero de aplaca: la república que tanta felicidad me prometia me ha matado á mis dos hijos; quizás me quite á mi Mariquita; ha convertido á mi parienta en un cucurucho, y á mí me ha dejado sin trabajo y en cueros vivos.

Esto es lo que ganan los pueblos con oír á quien viene á sonsacarlos y con meterse á gobernar lo que no entienden, dejando su casa para nombrar diputados que vayan á Madrid á subir á gobernadores, gefes, directores y ministros á costa del pueblo que sufre, paga y se muere de hambre.

Y con esto no lo canso mas, que ya he platicado bastante, aunque mucho me queda en el buche todavía, segun á lo que me he quedao reducido: reciba su merced memorias de mi Anica que el consejo de la mujer es poco y el que no lo toma es un loco, y mande su merced á este su servidor:

Frasco-rucho Pinton.

(El «Correo de Andalucía» del 31 enero.)

Crónica Local.

Ayer ingresaron en la Tesorería de la Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad 283 pesetas 32 céntimos correspondientes á veinte dias de haber del señor Subgobernador interino comprendidos desde el 10 de enero en que tomó el mando hasta el último del mismo mes. Es lástima que en beneficio de los pobres no pueda ser de mayor duración la interinidad que desempeña nuestro conciudadano D. Juan Taltavull.

Se calcula en 300 millones el valor de los efectos sustraídos del arsenal de Cartagena.

El espectáculo cantonal nos ha costado caro. Dentro de algun tiempo no podrán explicar el porqué de la riqueza, de unos cuantos, que no tenían sobre qué caer muertos.

Seria muy conveniente se arreglara el reloj público de las Casas Consistoriales pues hemos oido algunas quejas que nos parecen muy justas, y á fin de evitarlas llamamos la atencion de quien corresponda, advirtiéndole de paso que es tal la diferencia que existe con otro reloj público que parece imposible: esta diferencia no es poca, se trata de tres cuartos de hora que adelanta el de esta ciudad al de Villa-Cárlos. Lo que podemos asegurar es que al llegar cualquier buque á nuestro puerto, la hora que marca el reloj de á bordo es la misma del de aquella villa. Ignoramos el sistema que lleva el encargado del de esta ciudad en su arreglo pero nos parece vá algo equivocado; y otra cosa ¿qué mas justo y mas exacto que el soi para el arreglo de un reloj?

En la mañana de ayer eran veinte ya los padres de familia que habian redimido á sus hijos del servicio de las armas.

Señores: ¡diez mil duros! ¡pobre Menorca! ¡cómo vas á quedar!

Esto es nada si le añadimos además de las contribuciones directas, el empréstito forzoso, consumos, repartos municipales, etc., etc., y la espatriacion de muchísimas familias.

¿Y aun habrá quien suspire la *federal* cuando ella es la principal causa de estos desastres?

Nuestro querido amigo D. Juan T. Rodríguez, ha sido nombrado por el Comité Directivo de la Exposicion Internacional de Horticultura de Florencia, miembro del Jurado encargado de distribuir los premios de la misma. Le felicitamos por esta nueva prueba del aprecio que merecen en el extranjero sus trabajos científicos, pues que solo á ellos será sin duda debida la honrosa distincion que se le confiere con dicho nombramiento. La referida exposicion debe tener lugar desde el 11 al 25 de Mayo próximo y será digna de ser visitada atendido el estenso programa que tenemos á la vista, y numerosos premios que en él se señalen.

El señor Subgobernador interino don Juan Taltavull, ha tenido la atencion de facilitarnos para su publicacion el siguiente telégrama, que recibió de Palma en la tarde de ayer:

«Está V. servido. Se ha nombrado Subgobernador de esa isla al señor Linares.»

Veán nuestros lectores cuan acertados anduvimos al aconsejarles que no dieran crédito á la noticia publicada por el órgano federal, respecto de haber *rehusado* el Subgobierno su amigo el ciudadano Teodoro Ládico, y de haber sido en su consecuencia nombrado el ciudadano Brabo y Ferrer, otro amigo de su amigo.

Después se dijo que efectivamente el ciudadano Ládico se esforzó mucho en Madrid, removiendo empeños mil para conseguir que se nombrase á su amigo, que segun noticias que tenemos por ciertas es un Escribano de Sevilla ó de Ecija, y como sus esfuerzos fueron tantos, que se asegura habia tomado la precaucion de poner mañosamente en juego influencias indirectas; no es extraño se hiciera la ilusion de que habia logrado traernos un escribano andaluz para Subgobernador, y que así lo escribiera á sus cándidos amigos los federales de por acá. ¿Si intentaría formar el ex-Ministro de Hacienda alguna sociedad encomandita con su amigo el Escribano para la explotación de alguna mina en Menorca?

Celebramos de todas veras que al fin el resultado de este interesante asunto para el bien de la isla y el decoro del Gobierno, haya sido el nombramiento del señor don Emilio Linares, digno Gobernador interino de estas Islas, cuya ilustracion y rectitud reconocidas en el desempeño de las distintas secretarías de Provincia que ha tenido á su cargo, son para nosotros garantía de orden y moralidad; como además se nos asegura por personas bien informadas que reúne á sus bellas dotes de mando un carácter franco y educacion finísima, nos felicitamos y felicitamos al país por su nombramiento.

Propuesta la sociedad «Terpsicore» en prodigar toda suerte de diversiones, al par que aliviar en algo á los infelices que alberga la benéfica Asociación de Beneficencia de esta ciudad, acordó en sesion celebrada uno de estos dias, dar en el coliseo de esta ciudad un baile extraordinario el miércoles próximo, destinando una parte de su producto á la espresada Asociación. A este fin en la mañana de ayer nos fueron entregadas las condiciones establecidas para que pueda tener lugar.

Dicen así:

LA TERPSICORE.

Deseosa esta sociedad de complacer á sus numerosos suscritores y proteger al mismo tiempo los pobres que socorre la benemérita Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta Ciudad, ha acordado dar un baile extraordinario de lujo en la noche del dia once del presente mes. Dicha funcion que co-

mo se ha dicho, se dedica á un fin tan social como filantrópico, es de esperar se verá concurrida por las personas de buen gusto que encierra esta poblacion, no habiendo perdonado la direccion ningun medio á fin de complacer al público en general. Dicho baile tendrá lugar bajo las condiciones siguientes.

1.ª El sorteo de los palcos se verificará el referido dia once á las 12 de su mañana.

2.ª El teatro estará iluminado y lujosamente adornado.

3.ª Para atender á los gastos extraordinarios que ocasioné la iluminacion, adorno y lo demas que espresan las bases 4.ª y 5.ª se fija la cuota de los sócios y suscritores en una peseta cincuenta céntimos.

4.ª Deseosa la Junta Directiva, como se ha dicho, de hacer partícipes de los productos de la funcion á los pobres socorridos diariamente por la sociedad de Beneficencia domiciliaria y al propio tiempo significar á los suscritores el aprecio que les merece, ha acordado lo siguiente:

1.ª Si toman parte en la suscripcion hasta 200 suscritores, regalará á dicha Sociedad de Beneficencia la cantidad de 30 pesetas, y sorteará entre los suscritores UNOS PENDIENTES de oro con piedras granate su valor 30 pesetas, sirviendo para el sorteo el número que ocupen en la suscripcion; no entrando en suerte los señores de la Junta Directiva.

2.ª Si tomasen parte hasta 300 suscritores, además de lo espresado en el número anterior, la Junta regalará á la propia Sociedad de Beneficencia la cantidad de 25 pesetas, y se sorteará entre los mismos suscritores unos solitarios de oro esmaltados con piedras granate, valorados en 25 pesetas.

3.ª A medida que vaya aumentando el número de suscritores, la Junta regalará á la Sociedad de Beneficencia una cantidad en metálico y una suerte á los suscritores, siguiendo para ello la proporcion establecida en los números anteriores.

5.ª A fin de socorrer mas y mas á la antedicha Sociedad, la Junta rifará entre los concurrentes un porta-monedas de plata cuyo valor es de 15 pesetas y cuyo producto íntegro será entregado á la referida Sociedad. El número de billetes no excederá de 500 y su precio será de medio real de vellon.

6.ª Las alhajas de que hacen mérito las bases anteriores se hallarán de manifiesto en la Conserjería del teatro.

7.ª Si á las 9 de la noche del dia 10 del actual no se cuenta con el número de 200 suscritores no tendrá lugar dicho baile y serán devueltas á los suscritores las cantidades que hubiesen satisfecho.

8.ª Será requisito indispensable para el agraciado el presentar el billete para recoger la suerte que le haya tocado.

Mahon 8 Febrero 1874.

El Secretario,
Pedro Coll Pons.

La Artística dá en nuestro coliseo en la noche de hoy otra funcion, en la que pone en escena el drama «El Rey el aventurero» y la chistosa pieza «El padrino á mojicones.»

Tambien el «Circo Mahonés» debe poner en escena el drama «El primer giron» y una chistosa pieza, dando fin con baile de sociedad.

La comision de paseos y arbolado públicos, pasó una visita al paseo de la Alameda ordenando se arreglen los árboles allí plantados que de resultas de los últimos fuertes vientos se hallan en mal estado.

Segun presumimos este carnaval vá á presentarse algo animado. Además de la mascarada proyectada por el *Casino de la Union* al filantrópico objeto de recoger limosna para los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, segun hemos oido se trata de formar otra al propio objeto por los socios del casino *El Veterano*.

Tan laudable idea no podemos ménos de alabarla.

Segun hemos oido en el dia de ayer llegó á Ciudadela procedente de Argel un buque de vela, portador entre otros pasajeros de varios mozos de las reservas actuales que han sido redimidos.

A ser verdad es probable se cuente entre estos alguno de esta Ciudad.

Por el telegrama que en el lugar correspondiente insertamos ha sido nombrado Sub-gobernador de Menorca D. Emilio Linares.

De la «Revista del Ateneo» copiamos esta bella poesia debida á la pluma de nuestro particular amigo el Sr. D. Rafael Blasco Moreno, la cual por ofrecer interés de actualidad creemos útil darla á conocer á nuestros lectores.

Dice así:

LA GUERRA CIVIL.

No dichas del hogar, no los amores
Debe cantar la lira
Cuando gime la pátria entre dolores
Y por el bien suspira.

Léjos de mí recuerdos bienhadados,
Memorias de un instante,
Léjos de mí contentos no olvidados
Del corazon amante.

Truena el cañon, rechinan los aceros,
Reina la ley del fuerte,
Desfilan iracundos los guerreros:
¡Con ellos va la muerte!

Muchos corren buscando en la metralla
La apetecida gloria;
¡Cuán pocos volverán de la batalla
Trayendo la victoria!

Y ¿quién de la nacion turba el sosiego?
¿Quién invade la tierra?
¿Quién es el extranjero, torpe ó ciego
Que á España mueve guerra?

¡Ah! No extranjeras bélicas legiones
Nuestras fronteras tocan;
Hispanos son los fuertes campeones
Que la matanza invocan.

Menguados hijos de la pátria amante,
Contra su madre altivos
Se revuelven con ímpetu incesante,
Y luchan vengativos.

No ya el amigo en el amigo fia:
Con valor inhumano,
El hijo al padre insulta y desafía,
Y el hermano al hermano.

En campos diferentes divididos
Los españoles luchan;
Sufré la pobre pátria, y sus gemidos
Los milites escuchan.

¡Guerra civil! ¡Sacrilega pelea!

¡Crímen atroz y alevé!
¡Mil veces, mil, de Dios maldito sea
Aquel que la promueve.

Corre la sangre en campos y ciudades,
Corre en montes y llanos;
Sangre, fruto no mas de iniquidades,
Sangre toda de hermanos.

La sangre nutre la dorada espiga
Por nadie al fin segada,
Y el agua impura que la sed mitiga
De sangre está impregnada.

El labrador olvida temeroso
Las rústicas labores,
Y espinas crecen en el campo hermoso
Donde brotaban flores.

Matan la industria con manejo artero
Los insurrectos viles;
Solo fabrica el vigoroso obrero
Espadas y fusiles.

Desierto el templo está dó la plegaria
Del fiel sonara un dia,
Y muda la campana solitaria
Que una oracion pedia.

Clamor inmenso los espacios llena
Que un pueblo entero lanza,
Gritos se escuchan de angustiosa pena
Y gritos de venganza.

Horrible incendio la ciudad domina;
En vano auxilio implora;
No es pueblo el pueblo ya, sino ruina
Donde la fiera mora.

En un cadáver pájaro asqueroso
Festin seguro tiene,
Y á disputarle su banquete, odioso
Ahullando el lobo viene.

El dulce hogar, ayer tan henchido,
De luto está cubierto;
El asiento del hijo mas querido
Encuéntrase desierto.

Una mañana al despuntar el dia
Marchóse el hijo amado,
Lloró la pobre madre, que sentia
Su pecho destrozado.

Fuese á la guerra el jóven: su cabeza
La lucha ambicionaba
Y un porvenir de gloria y de grandeza
En sueños divisaba.

Y vistió el padre la guerrera veste,
Y en sus doctrinas fijo,
Fuese á luchar tambien, pero en la hueste
Contraria de su hijo.

Trabóse pronto la marcial pelea;
Frente á frente se hallaron;
«¡Quién lucha contra mí, maldito sea!»
Hijo y padre gritaron.

Y despues de los bélicos rumores,
Oyéronse perdidos,
Cantos de los guerreros vencedores,
Ayes de los vencidos.

Allí el hijo cayó pasado el pecho
Por proyectil contrario;
El campo de batalla fué su lecho,
El cielo su sudario.

La vida por sus venas aun corria
Cuando lo vió su padre;
¡Qué dolor aquel padre sentiria!
No lo hay que mas taladre.

—¡Me muero, padre!—con acento yerto
Esclamó el padre herido:
Yo no sé si añadió—¡Padre, me has muerto—
Y cayó sin sentido.

En vano el padre reanimarlo intenta,
Lo pone en su regazo,
Besa loco su cara macilenta,
Lo estrecha en fuerte abrazo.

¡Empeño vano del cariño! Inerte
Yace el doncel y frio;
Solo queda un despojo de la muerte
Ante el padre sombrío.

Este se levantó: doliente llanto
Su faz ya no surcaba.
¡Cuán profundo del padre era el quebranto
Cuando ya no lloraba!

Los vencedores tras la lucha impía
Al pueblo se volvieron,
Y con himnos y cantos de alegría
Allí los recibieron.

Mas la sonrisa no alteró el semblante
Del padre desgraciado;
Y triste, desolado, sollozante,
Lo vió el pueblo admirado.

Pronto nuevas de muerte se estendieron
Como un eco perdido;
Y aquellas nuevas ¡ay! se repitieron
De la madre al oido.

¡Madre infeliz! Cayó desvanecida
Presa de angustia fiera;
Como cuerpo cayó falto de vida;
¡Ojalá muerto hubiera!

Mas volvió en sí; sus ojos divagaron,
Nada dijo su boca;
Ni besos ni caricias la alteraron:
¡La pobre estaba loca!

Cuando su esposo la abrazó ferviente,
Ella quedó callada,
Y se llevó las manos á su frente
Por la fiebre abrasada.

Fijos los ojos con fulgor sombrío,
Plegarias murmurando,
En el asiento aquel que está vacío
Al hijo está mirando.

Allí lo vé la desdichada madre,
Allí lo vé y lo adora,
Mientras callado y cejijunto el padre
A Dios la muerte implora.

El dulce hogar ayer tan bendecido,
De luto está cubierto;
¡El hijo de sus padres mas querido
En triste lucha ha muerto!

No mas, no mas; la mente dolorida
Vuelve al cielo los ojos,
No encontrando en la tierra maldecida
Sino penas y abrojos.

¡Señor, Señor! ¿Por qué la desventura
Males do quiera vierte?
¿Por qué la humana y débil criatura
En tigre se convierte?

Haz que cesen el llanto y la agonía,
Haz que termine el duelo,
Y otra vez reinen en la pátria mia
La dicha y el consuelo.

Y si osado el mortal tu voz no escucha,
Y su conciencia acalla,
Y prosigue feroz la horrenda lucha,
Y torna á la batalla,

Y el hermano al hermano en la pelea
A asesinar se atreve;
¡Señor, Señor! de tí maldito sea
El que la guerra fratricida mueve.

Rafael Blasco.

LA ARTISTICA.

Esta sociedad dará funcion el Domingo 8 Febrero de 1874 bajo las mismas condiciones:

PROGRAMA.

- 1.ª Una Sinfonía.
- 2.ª Se pondrá en escena el drama en 5 actos titulado:

El Rey y el aventurero.

Dando fin con la divertida pieza
EL PADRINO Á MOJICONES.
A las 7 1/2.

**CIRCO MAHONÉS.
SOCIEDAD DRAMATICA.****FUNCION PARA HOY 8 DE FEBRERO.**

A beneficio de la primera actriz Sra. D.ª Magdalena Morey, bajo el siguiente programa.

Se pondrá en escena el grandioso drama titulado

EL PRIMER GIRON.

Seguido de un chistosa pieza.

Dando fin con baile de sociedad.

Mahon 3 de Febrero de 1874.—Por la Junta, Gabriel Marsal y Seguí, Presidente.

Queda abierta la suscripcion en dicho local á todas horas.

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

San Juan de Mata fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra señ ra de los Dolores en Santa Maria.

En la parroquia hoy por la mañana á la misa mayor predicará de la Bula de la Santa Cruzada D. Antonio Orfila, pbro. Por la tarde despues de visperas hará el panegirico del Arcangel S. Rafael, D. F. de A. Arbona pbro.

En las Concepcionistas esta tarde á las 3 y media predicará de Sta. Rita de Casia el Dr. Ildefonso Hernandez pbro.

Santo de mañana

Santa Apolonia virgen y martir.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 4 m.—Pónese á las 5 h. 29 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 11 h. 36 m. de la N —Pónese á las 9 h. 47 m. de la M.

Movimiento del Puerto.**Comandancia de Marina.**

Entrados el 7.

De Ciudadela en un dia laud Africano pat. Pablo Benjam con 7 trip. y sillares.

Despachados el 7.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor correo Menorca c. D. A. Victory con 22 trip.

Para Tarragona con duelas Barca francesa Leonis cap. D. Luis Amie con 10 trip.

Para idem cen idem Berg Paquete de la Habana c. D. Felipe Lariño con 11 trip y 2 pasag.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 6.—11'00 m.

Mahon 7.—10'35 m.

La Gaceta publica una circular del Ministro de la Gobernacion dirigida á los Gobernadores de provincia sobre renovacion de Ayuntamientos y Diputaciones.

Los carlistas han quemado la estacion de Almaden y descarrilado el tren de mercancías sobre el puente Guadalmes.

Bolsa 14'60.

Palma 7.—12'45 t.

Mahon 7.—1'13 t.

Ha sido nombrado Subgobernador de Menorca el Sr. D. Emilio Linares.

Anuncios.**Alcaldia de Mahon.**

El Ayuntamiento de esta Ciudad se reunirá el domingo próximo dia 8 del actual á las diez de su mañana, para proseguir el acto de declaracion de mozos útiles de la reserva del presente año.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 6 Febrero de 1874.—Juan Mercadal.

Comandancia Militar de Marina

de la Provincia de Menorca etc. etc.

Antorizado competentemente para admitir en el servicio de los buques del Estado por dos años con plazas de Cabos de mar de 1.ª y 2.ª clase y opcion á los pluces que marca el artículo 20 de la Ley de 22 de Marzo del año último, á los individuos que lo soliciten y cumplidamente acrediten por medio de certificado que merezca fé, haber servido por lo menos dos años en buque mercante plaza de compañero á completa satisfaccion de los Capitanes y armadores.

Todo lo que me apresuro á hacer público á fin de que llegue á noticia de los que pueda interesar.

Mahon 6 febrero de 1874.—Jnan Cardona y Netto.

Interesante.

En esta imprenta y don Juan Mesa se comprometen á descontar el

30 por ciento

de la parte en papel admisible en el 2.º plazo del empréstito á todos los señores contribuyentes que les encarguen el pago.

Si aumentasen todavia el descuento sería á todos los contribuyentes por igual.

En la Plaza de Espartero número 4 tambien se descuenta, pueden dirigirse á dicha casa todos los dias de 9 á 12 mañana.

Interesante.

El Sr. Fábregues. plaza de Espartero núm. 9, se encargará de efectuar el pago del segundo plazo del empréstito con descuento del

30 por 100

sobre la mitad de las cuotas que deban satisfacer los contribuyentes.

Empréstito de 175.000.000.

En la calle Cuesta de Daya número 17 se encargan de efectuar el pago del segundo plazo del empréstito con condiciones ventajosas para el contribuyente, y se compran valores admisibles en pago del mismo.

Empréstito de 175 millones.

En la calle de la Libertad número 48, de 9 á 12 de la mañana, se encargan del pago de las cuotas del 2.º plazo del empréstito, con descuento del

32 por ciento

sobre la mitad admisible en papel.

Los contribuyentes que admitan dicha oferta deberán adelantar el importe de sus cuotas con deduccion del descuento, y el que suscribe les entregará un recibo provisional cangeable con el definitivo despues de verificado el pago, siendo este á cargo del infrascrito, así como los apremios en que pudiera incurrirse.

En la misma casa se compran valores admisibles en pago del empréstito á precios convencionales.—Juan J. Rodriguez.

Aviso al público.

En la Plaza de Espartero número 4 se compran cupones de la deuda pública, facturas y residuos á precios convencionales.

Pasta pectoral infalible

DEL DOCTOR ANDREU,

**PARA COMBATIR TODA CLASE DE
TOS.**

El Depósito en la botica de Sintes, Moreras 6.

Cada caja 2 pesetas.

En venta.

Lo está la casa de la calle de Riego antes de los Frailes núm. 16. En la misma se hallan para vender algunos muebles en buen uso.

GIO-BATTA LAVARELLO É COMP.

VAPORES CORREOS ITALIANOS

ENTRE GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquinas de gran potencia.

NORD-AMERICA	4500 ton. y 2500 caballos de fuerza.
EUROPA.	4500 » 2500 »
SUD-AMERICA.	4500 » 2500 »
ESPRESSO.	3500 » 1500 »
AQUILA	1600 » 400 »
LIGURIA.	1600 » 400 »
MONTEVIDEO.	1600 » 200 »

Para Montevideo y Buenos-Aires,

Saldrá del puerto de Barcelona el 12 de Febrero con escala en Cádiz el grandioso vapor

NORD-AMÉRICA.

admitiendo solamente pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta.

Pan y carne fresca todos los dias y vino de mesa.

Cámara separada para Senoras en 3.ª clase.

Consignatario D. Francisco Rahola y Ballesta, calle de la Merced núm. 16 piso 2.º y plaza de las Ollas núm. 2 Barcelona.

Para vender.

Lo están las casas siguientes:

- 1.ª Una en la calle del Castillo número 112.
- 2.ª Otra en la calle del Carmen número 35.
- 3.ª Otra en la calle de la Libertad número 45.
- 4.ª Otra en la calle de S. Gerónimo número 28.
- 5.ª Y otra en la calle Nueva número 24.

Dará razon el Notario don Francisco Andreu y Pons.—Rosario número 20.